

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 295 /17.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

GOBIERNO DE TIERRA DEL FUEGO
ENTRÓ: 31 AGO. 2017 <i>Vilma</i>
HORA: 13:10

USHUAIA, 30 AGO 2017

SEÑORA GOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicegobernador y Presidente del Poder Legislativo de la Provincia, a los efectos de solicitar la adscripción del agente Luis Adrián ALVARADO, D.N.I. N° 21.737.606, Categoría 18 P.O.M.y.S, quien cumple funciones en la Dirección de Mantenimiento – Secretaria General del Gobierno Provincial

Dicho pedido se fundamenta en la necesidad de contar con la colaboración del citado agente para realizar tareas en el despacho del suscripto.

La presente adscripción se basa en lo establecido en la Ley Nacional N° 22.251 y sus Decretos Reglamentarios.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.


Juan Carlos ARCANDO
Vicegobernador
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA
GOBERNADORA DE LA PROVINCIA
Dra. Rosana Andrea BERTONE
SU DESPACHO